



FACULTAD DE MINAS
RESOLUCIÓN M.DFMi - 1895 de 2022
(13 DE JUNIO)

" Por la cual se declara desierto el proceso de invitación pública No. M-1286 para “Prestar servicios profesionales para la realización de pruebas de laboratorio, compilación revisión y presentación de los resultados, en el marco del proyecto"

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MINAS – SEDE MEDELLIN

En uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, el día 2 de junio de 2022, publicó en su página web la invitación pública a presentar propuesta M-1286, por el cual se invitó a “Profesional en ingeniería química e ingeniería de petróleos que se encuentre cursando sus estudios de doctorado” a presentar propuestas para “Prestar servicios profesionales para la realización de pruebas de laboratorio, compilación revisión y presentación de los resultados, en el marco del proyecto”.

Que el día 6 de junio de 2022 fecha previamente señalada para la recepción de propuestas y cierre de la invitación,

Se presentó **LADY JOHANA GIRALDO PEDROZA** pero no cumple con el perfil ya que en el momento de presentar la oferta no envió el diploma de ingeniería química por tal razón se debe declarar la invitación desierta.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el proceso de invitación pública a presentar propuesta M-1286, cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales para la realización de pruebas de laboratorio, compilación revisión y presentación de los resultados, en el marco del proyecto”.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese el contenido de la presente resolución en el link de la página web de la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, el 13 de Junio de 2022.

VERÓNICA BOTERO FERNÁNDEZ

Decana

Elaboró: tmalvarezs